



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 12 NOV 2018

RES. H N°: 1657/18

Expte. N° 5011-09

VISTO:

La Nota N° 3059/18, mediante la cual Mag. Azucena del Valle Michel presenta su renuncia definitiva al cargo regular de Profesor Asociado dedicación exclusiva, en la asignatura "Historia Argentina III", de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido en el hecho de haber accedido a los beneficios de la jubilación según notificación de la Dirección General de Personal, mediante Nota N° 1.177-DGP-2018.

QUE no se dispuso del tiempo material para su consideración por parte de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, por lo que fue considerado por el Consejo Directivo en tratamiento sobre tablas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 06 de noviembre de 2018)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por la **Mag. Azucena del Valle Michel**, DNI 5.876.467, en el cargo regular de Profesor Asociado dedicación exclusiva, en la asignatura "Historia Argentina III", de la Escuela de Historia, a partir de la fecha 01/11/18, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior sus efectos.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO ROLDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa